

Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO JAVIER, JUÁREZ CACAO
Nit Emisor: 46955410
MULTISERVICIOS JUAREZ CACAO
10 AVENIDA 2-26 zona 1, Coban, ALTA VERAPAZ
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
883AA575-D1FC-4083-9D91-02940FF95728
Serie: 883AA575 Número de DTE: 3522969731
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 08:28:16
Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 08:28:16
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número MEM-399-2023	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-399-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**; me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Xan No. 2-85
- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Chocop 1-91
- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Atzam No.1-2005
- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Ocultun No.1-2006
- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Rubelsanto No. 2-2009

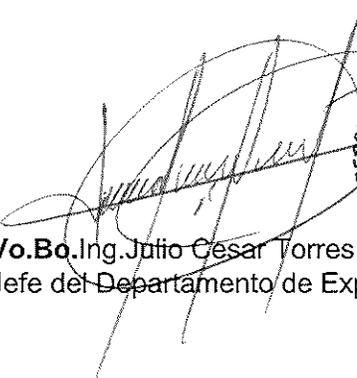
c) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Se apoyo en la realización de Dictámenes Técnicos relacionadas al contrato petrolero 2-85 de Perenco Guatemala Limited
- Se apoyo en la realización de Dictámenes Técnicos relacionadas al contrato petrolero 1-2006 de City Petén S. de R.L.
- Se apoyo en la realización de Dictámenes Técnicos relacionadas al contrato petrolero 1-19 de Perenco Guatemala Limited
- Se apoyo en la realización de Dictámenes Técnicos relacionadas al contrato petrolero 2-2009 de la Empresa Petrolera del Itsmo, Sociedad Anónima

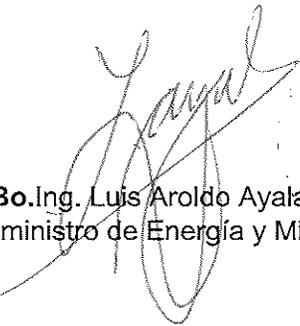
Atentamente,



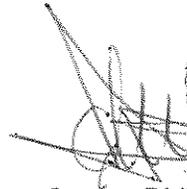
Francisco Javier Juárez Cacao
DPI No. (1896663311601)



Vo.Bo. Ing. Julio Cesar Torres García
Jefe del Departamento de Explotación



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-399-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo

- Se apoyó al Departamento de Explotación en la supervisión y fiscalización técnica de operaciones de explotación en el Campo Xan, de Contrato Petrolero No. 2-85, del 23 de mayo al 20 de junio de 2023 en los trabajos de producción, completación y diferentes actividades dentro del campo, según requerimiento DGH-RT-233-2023.

c) Apoyo técnico en Inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como chequear trabajos de obra civil y mantenimiento general, llevados a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- Se apoyó al Departamento de Explotación en la inspección de las condiciones de los pozos Productores Xan 1, Xan 2, Xan 4, Xan 6, Xan 7, Xan 9, Xan 10, Xan 11, Xan 13, Xan 13A, Xan 14, Xan 18, Xan 21, Xan 25A, Xan 26, Xan 27, Xan 27A, Xan 28, Xan 31, Xan 32, Xan 32A, Xan 33, Xan 33B, Xan 35, Xan 42, Xan 43, Xan 43A, Xan 44, Xan 45, Xan 46 y Xan 47, que forman parte del Campo Xan, del Contrato Petrolero No.2-85.
- Se apoyó al Departamento de Explotación en la inspección de las condiciones de los pozos Inyectores Xan 3, Xan 8, Xan 12, Xan 12D, Xan 15STD2, Xan 23, Xan 24, Xan 29, Xan 30, Xan 33A, Xan 37, Xan 39, Xan 39A, Xan 39B, Xan 41, Xan SURD y Xan ESCONDIDO 1A, que forman parte del Campo Xan, del Contrato Petrolero No.2-85.
- Se apoyó al Departamento de Explotación en la inspección de trabajos de intervención de pozos, mantenimiento general de instalaciones, herramientas, equipo y demás actividades realizadas en el Campo Xan, del Contrato Petrolero No.2-85.

d) Apoyo técnico en realizar inspecciones cuando se suscitan derrames de petróleo y efectúa tareas específicas en caso ocurran incidentes en los campos ubicados en el interior del país

- Se realizó la inspección de pozos productores, pozos inyectores, tanques de almacenamiento, líneas de flujo, oleoducto, estación de válvulas río San Pedro y procedimientos relacionados a la Explotación del Campo Xan, del contrato Petrolero No. 2-85.
- Se realizó inspección técnica de las condiciones en las que se encuentra la Power Plant para el correcto funcionamiento de los equipos que generan energía eléctrica y dan suministro 24 horas a las bombas de extracción de petróleo de cada uno de los pozos petroleros productores del Campo Xan, del contrato Petrolero No. 2-85.

e) Apoyo técnico en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- Se apoyó en la fiscalización de la producción del Campo Xan, correspondientes al Contrato Petrolero No.2-85, realizando aforos en los tanques: 15000-2, 15000-3, 15000-5, 10000-1, 10000-2 y 10000-3
- Se apoyó en la supervisión del proceso de extracción de petróleo de pozos productores, traslado a planta, ingreso a separadores y tratadores hasta el almacenamiento en los tanques para realizar los aforos, dicho proceso se realiza en la planta de proceso del Campo Xan, correspondientes al Contrato Petrolero No.2-85.

f) Apoyo técnico en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las empresas contratistas en el campo

- Se apoyo en la verificación de la información presentada en el Reporte Diario de Producción, con las tablas del cálculo diario de producción que se encuentra en la oficina del delegado de la DGH del Campo Xan del contrato Petrolero No. 2-85.

g) Apoyo técnico en la preparación y entrega de información actualizada de la producción a nivel de pozo y campo, en las áreas de explotación que corresponden a supervisar

- Se realizaron 9 informes diarios de comisión. Se realizaron 9 resúmenes de producción. Se realizo 1 reporte quincenal de inspección general.

h) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- Se apoyó en la revisaron reportes de producción y de actividades realizadas por la contratista operadora del Contrato Petrolero No.2-85.

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Se apoyó al Departamento de Explotación en la supervisión y fiscalización técnica de operaciones de explotación en el Campo Xan, de Contrato Petrolero No. 2-85, del 23 de mayo al 20 de junio de 2023 en los trabajos de producción, completación y diferentes actividades dentro del campo, según requerimiento DGH-RT-233-2023.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la realización de Supervisiones de Campo

- Se apoyó al Departamento de Explotación en la supervisión y fiscalización técnica de operaciones de explotación en el Campo Xan, de Contrato Petrolero No. 2-85, del 23 de mayo al 20 de junio de 2023 en los trabajos de producción, completación y diferentes actividades dentro del campo, según requerimiento DGH-RT-233-2023.

c) Apoyo técnico en Inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como chequear trabajos de obra civil y mantenimiento general, llevados a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- Se apoyó al Departamento de Explotación en la inspección de las condiciones de los pozos Productores Xan 1, Xan 2, Xan 4, Xan 6, Xan 7, Xan 9, Xan 10, Xan 11, Xan 13, Xan 13A, Xan 14, Xan 18, Xan 21, Xan 25A, Xan 26, Xan 27, Xan 27A, Xan 28, Xan 31, Xan 32, Xan 32A, Xan 33, Xan 33B, Xan 35, Xan 42, Xan 43, Xan 43A, Xan 44, Xan 45, Xan 46 y Xan 47, que forman parte del Campo Xan, del Contrato Petrolero No.2-85.

- Se apoyó al Departamento de Explotación en la inspección de las condiciones de los pozos Inyectores Xan 3, Xan 8, Xan 12, Xan 12D, Xan 15STD2, Xan 23, Xan 24, Xan 29, Xan 30, Xan 33A, Xan 37, Xan 39, Xan 39A, Xan 39B, Xan 41, Xan SURD y Xan ESCONDIDO 1A, que forman parte del Campo Xan, del Contrato Petrolero No.2-85.
- Se apoyó al Departamento de Explotación en la inspección de las condiciones de los pozos cerrados Xan-5, Xan-17, Xan-22, Xan-34, Xan-36, Xan-38, Xan-40, y el pozo Xan-19 en plan de abandono, que forman parte del Campo Xan, del Contrato Petrolero No.2-85.
- Se apoyó al Departamento de Explotación en la inspección de trabajos de intervención de pozos, mantenimiento general de instalaciones, herramientas, equipo y demás actividades realizadas en el Campo Xan, del Contrato Petrolero No.2-85.

d) Apoyo técnico en realizar inspecciones cuando se suscitan derrames de petróleo y efectúa tareas específicas en caso ocurran incidentes en los campos ubicados en el interior del país

- Se realizó la inspección de pozos productores, pozos inyectores, tanques de almacenamiento, líneas de flujo, oleoducto, estación de válvulas río San Pedro y procedimientos relacionados a la Explotación del Campo Xan, del contrato Petrolero No. 2-85.
- Se realizó inspección técnica de las condiciones en las que se encuentra la Power Plant para el correcto funcionamiento de los equipos que generan energía eléctrica y dan suministro 24 horas a las bombas de extracción de petróleo de cada uno de los pozos petroleros productores del Campo Xan, así como las bombas de inyección que alimentan los pozos inyectores del Campo Xan, del contrato Petrolero No. 2-85.

e) Apoyo técnico en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- Se apoyó en la fiscalización de la producción del Campo Xan, correspondientes al Contrato Petrolero No.2-85, realizando aforos en los tanques: 15000-2, 15000-3, 15000-5, 10000-1, 10000-2 y 10000-3
- Se apoyó en la supervisión del proceso de extracción de petróleo de pozos productores, traslado a planta, ingreso a separadores, tratadores y flash, hasta el almacenamiento en los tanques para realizar los aforos, dicho proceso se realiza en la planta de proceso del Campo Xan, correspondientes al Contrato Petrolero No.2-85.

f) Apoyo técnico en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las empresas contratistas en el campo

- Se apoyo en la verificación de la información presentada en el Reporte Diario de Producción, con las tablas del cálculo diario de producción que se encuentra en la oficina del delegado de la DGH del Campo Xan del contrato Petrolero No. 2-85.
- Se apoyo en la verificación de la información presentada en los aforos fiscalizados por el delegado de la DGH con las tablas de calibración de cada uno de los tanques donde se almacena el petróleo del Campo Xan del contrato Petrolero No. 2-85.

g) Apoyo técnico en la preparación y entrega de información actualizada de la producción a nivel de pozo y campo, en las áreas de explotación que corresponden a supervisar

- Se realizaron 20 informes diarios de comisión. Se realizaron 20 resúmenes de producción. Se realizaron 2 reportes quincenales de inspección general, se realizo 1 informe final de comisión.

h) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- Se apoyó en la revisaron reportes de producción, aforos y actividades realizadas por la contratista operadora del Contrato Petrolero No.2-85.

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Se apoyó al Departamento de Explotación en la supervisión y fiscalización técnica de operaciones de explotación en el Campo Xan, de Contrato Petrolero No. 2-85, del 23 de mayo al 20 de junio de 2023 en los trabajos de producción, completación y diferentes actividades dentro del campo, según requerimiento DGH-RT-233-2023.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

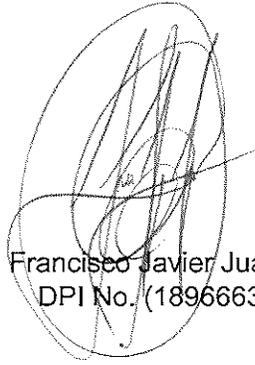
b) Apoyo técnico en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Xan No. 2-85
- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Chocop 1-91
- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Atzam No.1-2005
- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Ocultun No.1-2006
- Se apoyo en la actualización de las bases de datos en formato digital de los informes de aforos, reportes de producción y actas del contrato petrolero Rubelsanto No. 2-2009

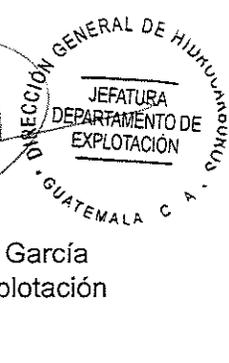
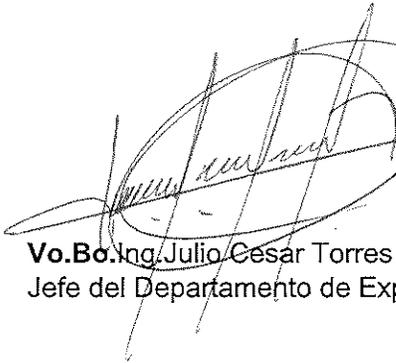
c) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Se apoyo en la realización de Dictámenes Técnicos relacionadas al contrato petrolero 2-85 de Perenco Guatemala Limited
- Se apoyo en la realización de Dictámenes Técnicos relacionadas al contrato petrolero 1-2006 de City Petén S. de R.L.
- Se apoyo en la realización de Dictámenes Técnicos relacionadas al contrato petrolero 1-19 de Perenco Guatemala Limited
- Se apoyo en la realización de Dictámenes Técnicos relacionadas al contrato petrolero 2-2009 de la Empresa Petrolera del Itzmo, Sociedad Anónima

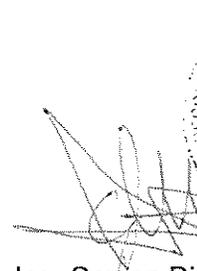
Atentamente,



Francisco Javier Juárez Cacao
DPI No. (1896663311601)

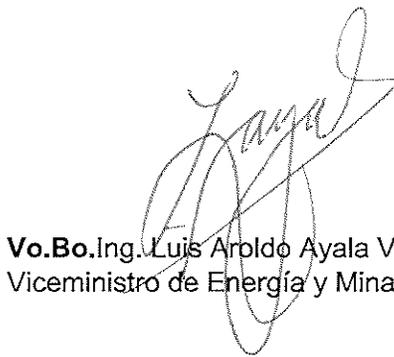


Vo.Bo. Ing. Julio Cesar Torres García
Jefe del Departamento de Explotación



Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

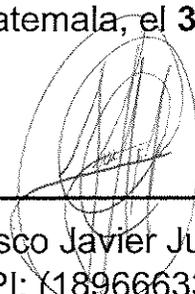
Francisco Javier Juárez Cacao

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-399-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Francisco Javier Juárez Cacao
DPI: (1896663311601)